

**REDACCION:**  
Progreso, 7, Principal.  
Teléfono, núm. 3 : :  
No se devuelven los originales  
Número suelto,  
10 céntimos : :

# EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

**ADMINISTRACION**  
Progreso, n.º 7, Librería  
Precios de suscripción:  
Trimestre. . . . . 4 pts.  
Un año anticipado. . 15 »  
Anuncios, esquelas y  
comunicados, según tarifa : :

AÑO X

GERONA, DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1919

Núm. 2.757

## Los perturbadores

Estaba una familia en posesión de una preciosa bandera, legado de sus nobles antepasados, cuando a unos señores se les ocurrió nada menos que adueñarse de la enseña, y trocar su significación de católica y monárquica en la de indiferentista, y la de fuerista en la de centralizadora....

Y sucedió lo que era de esperar: los legítimos poseedores de la bandera, lejos de dar su brazo a torcer, se opusieron con todas sus fuerzas a los advenedizos; y por más que éstos sorprendieron a ciertos defensores de aquella, no quedó arriada ni postergada, sino enhiesta y muy en alto, en protesta de la hermosa fidelidad con que sus seguidores mantenían las ideas y sentimientos de aquellos de quienes la habría heredado.

Por desgracia, un poder superior otorgó a los noyadores el manejo de ciertos intereses; con lo cual lograron atraer gran número de partidarios a su causa, y presentarse ante el mundo como si fueran únicos depositarios de la bandera.

Y como los legítimos poseedores de la misma no quieren desprenderse de ella, y rechazan, por ende, el ir a remolque de los que pretenden usurparla, alzan éstos un grito descompasado hasta las nubes, y el mejor apellido que les dan es el de «perturbadores.»

La mar de gracia ¿eh? Nada menos que el mundo al revés. ¡Los verdaderos perturbadores acusan de tales a los perturbados, como el lobo de la fábula al pobre corderillo!

\* \*

La aplicación concreta salta a la vista de cualquiera. Todo lector imparcial se hará cargo de que con la familia, poseedora legítima de la bandera heredada de los antepasados, se alude a la Comunidad tradicionalista, y los que pretenden arrebatarla son los catalanistas.

Pero aclaremos alguna idea. La Comunidad Tradicionalista, única colectividad política genuinamente española, pues las demás han resultado de la adopción de instituciones exóticas, es, por lo mismo, la única representante de la antigua España; la única que enarbola aquella bandera de «Dios, Patria y Rey», a cuya sombra tanto se enalteció nuestra Patria en las letras, en las ciencias, en las artes y en la defensa de la Religión católica; la única en cuyos pliegues hallanse consignados los fueros y libertades de que gozó Cataluña hasta el atropello de Felipe IV y que en mal hora le arrebató Felipe V. Desde el decreto de Nueva Planta, no han cesado los buenos catalanes de aspirar a la reivindicación de sus legítimos privilegios, y en tal aspiración ¿quiénes han sucedido a nuestros

católicos y monárquicos abuelos sino los tradicionalistas?

¿Dónde estaban los modernos sedicentes regionalistas en 1870, cuando Carlos VII prometió solemnemente a todas las regiones de España la restauración de sus fueros y libertades? ¿Serán osados tal vez a presentarse como sucesores de aquellos ilustres próceres de la primera mitad del siglo último que, como el barón de Eroles y el marqués de Viluma, instaban para que se restablecieran las Cortes antiguas, o de los insignes publicistas Balmes, Aparisi, Navarro Villoslada, don Pedro y don Vicente de la Hoz, y tantos otros defensores de las reivindicaciones regionales? ¿Cómo podrían atreverse a tanto, habiendo sido aquellos grandes patricios católicos a machamartillo, y profesando ellos en política la más desolante indiferencia religiosa; habiendo sido los primeros partidarios de una monarquía representativa de verdad, y aspirando los segundos a un gobierno parlamentario con todos los vicios de la política moderna, como acababan de patentizarse en el flamante Estatuto?

Los tradicionalistas somos los únicos depositarios de la enseña regionalista española, porque somos los herederos de aquellos que la han venido tremolando desde la Edad media hasta Carlos VII.

\* \*

Pero se dirá de seguro: Si los modernos regionalistas son lo que habéis dicho, ¿cómo poder acusarlos de que pretenden usurpar vuestra bandera, cuando sus ideas y sus procedimientos indican bien claramente que su bandera es muy distinta de la vuestra? Y tan distinta, respondo, que entre ellas no hay punto de contacto. Pero sostengo que pretenden usurpar la nuestra, en cuanto presentan la suya como la única enseña de las reivindicaciones de Cataluña; y como éstas sólo podrán tener efecto por medio del regionalismo católico monárquico, que es el nuestro, resulta que nuestra bandera es la única representante de aquellas reivindicaciones, y que los que procuran mantenerlas fuera de nuestro cuerpo, quieren apropiarse aquella.

Y porque nos oponemos a tamaña pretensión; porque no queremos ser burros de reata, prescindiendo de nuestro regionalismo y haciendo el caldo gordo al suyo, para los catalanistas, y aun para ciertas personas que se creen imparciales, somos unos infelices perturbadores. Unos cualesquiera se presentan en una casa y alborotan, y los de la casa se defienden; ¿quiénes son los perturbadores? Según aquellos señores, los de la casa.

¡Oh sentido común! ¿Será verdad que eres el más raro de los sentidos?

Z.

**TOS** de la Grippe la curan Pastilla Helenianas. Una pestea cajas

## Avuela pluma

«En Evidencia»

El señor Sala, con motivo de las declaraciones hechas por el señor Cambó y publicadas en «La Veu de Catalunya», ha dirigido al señor Cambó el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Cambó.—Gerona 18.—Acabo de leer en el periódico *A B C*, de hoy, unas declaraciones que, según el correspondiente de dicho diario usted hizo a un redactor de *La Veu de Catalunya*, y, que se refieren a mi humilde persona y a mi actuación en el Parlamento con motivo de la presentación y apoyo de mi voto particular al dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de organización administrativa municipal y regional pendiente de discusión en el Congreso.

Me resisto a creer que sean de usted tales declaraciones, en primer lugar, porque hay en ellas insidias y calumnias de tal naturaleza, que no puedo pensar sean de hombre serio y formal y de persona como usted, tan merecedora de los parlamentarios catalanes, y tanto de mí, que mucho antes de que usted naciera a la vida pública había ya hecho largas campañas en favor de los grandes intereses morales y materiales de Cataluña con tal diaphanidad, que invito a usted a meditar serenamente si pueden proferirse esas injurias y calumnias impropias de persona que tenga conciencia de sus actos y del respeto que han de merecerle los juicios y actos ajenos, que aun cuando le contraríen, ha de reputar hijas de una gran sinceridad; y en segundo lugar, porque hallándose usted presente en el Congreso cuando se leyó mi voto particular y cuando yo lo apoyé, nada replicó, ni siquiera me interumpió, ni tampoco se rió. Bien es verdad que solo suelen reírse los necios cuando de cosas tan serias como está se trata.

Si contra lo que yo creo por el respeto y la consideración que me merece, fueran de usted tales declaraciones, lo que menos puedo pedirle es que venga a repetir en el Parlamento los juicios que hace usted de mí en *La Veu de Catalunya* y de los móviles que inspiran mis actos, a fin de que yo pudiera contestarle ante el país en la forma que mereciere; pero repito que no creo que tales declaraciones sean de usted. De todos modos estoy a su disposición para contestarle.—*Alfonso Sala.*»

En contestación al telegrama que don Alfonso Sala dirigió al señor Cambó pidiéndole aclaración a unas declaraciones publicadas en «La Veu», y rogándole que caso de ser suyas, las repitiera, noble y lealmente, en el Congreso, para que él pudiera contestarlas, el ex-

ministro de Fomento ha expedido el despacho siguiente:

«Alfons Sala.—Congrés.—Madrid.

Contra lo que suposa en el seu telegrama, les declaracions que publica «La Veu» són absolutament autèntiques.

De les vostres paraules i de la vostra conducta en judicará el poble de Catalunya.—Cambó.»

Como sea que Cambó afirma ser ciertas las manifestaciones que le atribula «La Veu», queda dicho leader como *chupa de domine*. Bien, que al fin y al cabo nada tiene de particular que cada ente se quede con lo que merece. Y a nuestro juicio, que es el de un sector de la opinión catalana a que se remite Cambó, merece este señor mucho más; lo que merecen cuantos llevan una conducta política regulada por el egoísmo y la pasión.

Hubiéramos deseado que Cambó haciéndose el valiente hubiera acudido al Parlamento como requería el señor Sala para responder de sus afirmaciones. Pero como no puede ser valiente, quien peca de cobarde, el leader no nos quiere dar el gustazo de verle pasar un chaparrón y elude la conminatoria invitación del honrado diputado por Tarrasa.

Estos episodios políticos tienen sin embargo la virtud de poner al descubierto el lodo que encierra el alma de ciertos políticos que quieren actuar de conductores de pueblos. Y ya es algo.

CLAUDIO.



### Sección de tiro

Como ayer anunciábamos, hoy a las 11 de la mañana se verificará en el local de costumbre el tercer concurso de Febrero, el quinto de la serie que con tan gran éxito viene celebrando la «Juventud Tradicionalista» todos los domingos.

Creemos que todos los jóvenes tradicionalistas de esta ciudad asistirán a él, en donde además se hablará de un asunto de suma importancia para la Causa.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.

Razón: *MARIANO PUIG, Forsa, 1*

### DE LOS NUESTROS

En la reunión general de la Juventud del Ateneo Legitimista de Barcelona para la renovación de cargos, fué nombrada la siguiente junta de Gobierno:

Presidente honorario, don Pedro Torras Talara; efectivo, don Francisco Solanas; vice-presidente,

tes, don Jaime Roig y don Carlos Llitas, secretario, don F. Roger de Lluria; vice-secretario, don Celerino Tarragó; tesorero, don Pedro Jacas, y vocales, don Joaquín Díaz de la Cruz don José M. Ubach, don Ignacio Juvert, don Pedro Banastre Llovet y don Carlos Lahoz.

## Nota figuerense

Que se sepa o trascienda al público en positivos resultados no se ha hecho absolutamente nada por parte del Ayuntamiento para abaratar la vida hecha imposible por los acaparadores de subsistencias a la resignada clase proletaria. Unos se escusan en otros y los otros por los unos queda la casa por barrer y completamente barrida de comestibles la despensa del obrero. No puede gastar grandes arresos contra los comerciantes quien necesita de sus votos para sostenerse en el candelero como nuestros federales del Ayuntamiento; así que no es extraño sea nuestra ciudad de las que pagan las clases pobres la vida más cara sin que se vean probabilidades de mejora como no sean en el que los almacenistas se cansen de enriquecerse a los republicanos de medrar con ellos cosa que en uno y otro caso vá para muy largo.

—En el festival artístico que teníamos anunciado y que se celebró el Jueves por «El Orfeo Germanor Empordanesa» y grupo Tallia del Casino «Menestral» la concurrencia fué extraordinaria y el éxito completo. El público o parte de el compuesto de jóvenes que se la han dado por imitar a las grades urbes quisieron también jugar a manifestaciones y cantaron Segadors y Marsellesa cosa que por estar prevista decidió a la autoridad militar a prohibir la asistencia a los Sres. oficiales de la guarnición, transcurriendo la fiesta tan solo afeada por un poquito de bronca pueblerina con pretensiones de capitalalidad y nada más.

—El día 11 se celebró en la Iglesia del Colegio de Religiosas de la Presentación (Monjas francesas) la fiesta titular del Templo Nuestra Sra. de Lourdes con esplendidas funciones en las que predicó el Dr. Dalmau.

—Los banqueros de la ciudad han rehusado las condiciones de la ponencia para emitir el millón de pesetas del empréstito municipal que se modificarán. Se ofrecerán como están estipuladas a otras entidades financieras.

—Reunidas todas las sociedades recreativas de esta ciudad darán el próximo jueves un esplendido baile de máscaras en la plaza del gran teatro «El Jardín» destinando su producto a beneficencia.

—Estamos atravesando un período lluvioso en todo lo que va de semana que ha puesto intransitables nuestras calles aun que mejorando la fría temperatura que reinaba.—C.

**Granja LA MARTONA**  
**LLAGOSTERA**  
Se sirve en botellas prescintadas  
**ALBAREDA, 5 GIRONA**

## Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal  
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

# JOSE PERUCHO

## Dentista

Subinspector provincial de Odontología

## Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

# Noticias

**Cuarenta Horas.**—Se celebran en la iglesia del Mercadal siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 y cuarto hasta las 6 y cuarto.

Hoy en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen comenzará el solemne Triduo que los socios de la Pía Unión de San Antonio dedican a su santo Patrón.

Todos los días a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y ejercicios piadosos en honor del Santo con sermón que dirá el reverendo doctor don José Comerma catedrático del Seminario.

El martes día 18 habrá misas cada media hora desde las seis a las nueve, en sufragio de los difuntos de la Pía Unión. La de las 8 será de Comunión general con plática preparatoria. A las 9 oficio solemne.

Por la tarde conclusión del Triduo con adoración de la reliquia del Santo.

La estación Ecológica de Villafranca del Panadés ha publicado el cartel-convocatoria de un curso de prácticas metódicas de degustación de vinos, que comenzará en aquel establecimiento el día 27 de este mes.

Hemos recibido un folleto explicativo de la situación, realmente próspera, de la Caja de Ahorros de Palafrugell.

En las elecciones celebradas ultimamente ante la Junta Central de la Liga de Defensa del Clero, los señores socios de la referida Asociación, residentes en esta capital, designaron como vocales de la Junta diocesana a los reverendo Licenciado José Gironella, M. I. Lic. Salvador Rial, Rdo. don Ramón Pérez y M. I. Lic. Jose Matas.

El Gobierno apercebido de los trabajos que realizan los acaparadores para anular los esfuerzos en favor del abaratación de las subsistencias, y en su propósito firmísimo de poner coto a abusos que no tienen justificación y que van con-

tra todo sentimiento de humanidad, desde el momento que tienen a hacer imposible la vida, no ya de la clase obrera, sino de la clase media, todavía más castigada, se propone acudir a procedimiento de extremado rigor, tales como el de poner en práctica procedimientos adoptados en Francia, imitando a Clemenceau, y copiando su ley, está decidido a que los acaparadores y otros intermediarios que incurran en rebeldía contra disposiciones del Poder público y tiendan en perjuicio del interés general a mantener la elevación de los precios en los artículos de primera necesidad, sean juzgados por los tribunales militares.

La Asociación de registradores de la Propiedad ha elevado un escrito al presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de autonomía, para que reclame para el poder central la soberanía de todo lo que al régimen inmobiliario se refiere, para que no se rompa la homogeneidad lograda desde el 63 y que aún en los Estados federales como Suiza, Alemania y Austria, Hungría se acepta y por las mismas razones, entre otras, que la Mancomunidad tuvo en cuenta para reservar al Estado nacional el análogo régimen de la propiedad individual.

Debiendo adquirirse para el Hospital militar de esta plaza los artículos de inmediato consumo siguientes: aceite vegetal, arroz, azúcar, carne de vaca, carbón de cok y vegetal, café, gallina, garbanzos, jabón común, leña, leche de vaca, manteca, pastas para so-

pa, patatas, tocino y vino común, se convoca por el presente a concurso, cuyo acto tendrá lugar el día veinte y cinco del actual a las once y media de la mañana, en la administración de dicho Establecimiento.

Por la «Asociació Estudiantil Germanor» fué expedido anteaayer el siguiente telegrama:

Ministre Governació.—Madrid. «Asociació Estudiantil Germanor» Institut Girona, protesta assassinat estudiants granadins.—President, Mons, Secretari, Obiols.

Hoy contraerán matrimonio en Barcelona el joven don Sebastián Batlle Illa, hijo de nuestro buen amigo don Narciso, con la agraciada señorita doña Pilar Cervera Illa. Deseamos a los novios toda suerte de felicidades en su nuevo estado, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Declarada desierta la primera subasta para la adjudicación de las obras de construcción del camino vecinal de Malloit a la carretera de Santa Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas, la Comisión de Fomento de esta Diputación, delegada por la Corporación en pleno, ha acordado anunciar la celebración de segunda subasta, cuyo acto tendrá lugar en esta Secretaría el día 26 del corriente mes, a las 11 de la mañana, con sujeción al mismo precio y pliego de condiciones.

Declarada desierta la primera subasta para la adjudicación de las obras de construcción del camino vecinal de Palau Sabradera a la carretera de Besalú a Rosas, la Comisión de Fomento de esta Diputación, delegada por la Corporación en pleno, ha acordado anunciar la celebración de segunda subasta, cuyo acto tendrá lugar en esta Secretaría el día 26 del corriente mes, a las 12 de la mañana, con sujeción al mismo precio y pliego de condiciones.

La guardia municipal detuvo por promover escándalo en la vía pública a José Dató de 48 años de edad,

Ayer a las 5 de la madrugada se verificó el traslado de un enfermo que la Comisión de la Cruz Roja de Olot, llevaba a Barcelona, habiendo preparado lo necesario la Comisión provincial de dicho

# Banca Busquets

Ciudadanos, 5 GIRONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

Se encarga de añadir nuevas hojas de cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA series B y C y Acciones del BANCO COLONIAL; de canjear las carpetas provisionales BONOS ENERGIA ELECTRICA 6 por 100 por títulos definitivos; de estampillar todos los títulos EXTRANJEROS que hasta la fecha no lo han sido.

Paga los cupones nacionales vencimiento ENERO y FEBRERO. Cédulas Argentinas serie L. de MARZO próximo.

entida  
fué a  
aquel  
rando  
dos in  
Sanita  
El  
decom  
da ay  
afecta  
fué in  
caldia  
Jo  
Suc  
vinos  
p  
t  
VI  
con  
zobi  
SE  
PLA  
Tax  
Tint  
Clare  
En  
página  
una r  
miciat  
dad el  
la gue  
El  
no pal  
Junta  
repart  
bliotec  
de A  
Du  
han a  
Munic  
Po  
Ag  
nado e  
caldia  
Fu  
San F  
Ag  
Gota  
Med  
Herpes  
crófura  
uso del  
sulfuro  
Pre  
Dep  
salvati  
El  
ha au  
cial d  
la inc  
prime  
dore  
Precio  
Pa  
to, se  
tarde  
hor B  
Al  
ron l  
cauda  
tal de  
Al

entidad que a las diez de la noche fué avisada telefónicamente por aquella a la de esta ciudad, esperando en la estación de llegada dos individuos de esta ambulancia Sanitaria,

El señor Gimbernat dispuso el decomiso de una ternera sacrificada ayer en el matadero por estar afectada de tuberculosis y la que fué incinerada por orden de la Alcaldía,

VINOS Y ACEITES

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona

SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4. — GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0'30 Clarete 0'35

En un elegante folleto de 98 páginas en 16.º se ha publicado una relación documentada de las iniciativas de caridad de Su Santidad el Papa Benedicto XV durante la guerra europea de 1914 a 1918. El folleto, que se titula Hechos y no palabras, ha sido editado por la Junta de Acción Católica, y se ha repartido profuzamente a las Bibliotecas y a la Prensa de España y de América.

Durante la presente semana se han analizado en el Laboratorio Municipal las aguas siguientes:

Pozo de la calle de la Montaña: Agua impura, habiéndose ordenado el cierre por orden de la Alcaldía.

Fuente pública de la calle de San Francisco. Agua pura.

Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas, anginas, bronquitis, esoforras y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3'25 pesetas. Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvaje, Pasaje Gómez.

El ministro de Abastecimientos ha autorizado a la Junta provincial de Subsistencias para llegar a la incautación de los artículos de primera necesidad a los acaparadores que expendan los artículos a precios elevados, fuera de tasa.

Para tomar acuerdos sobre esto, se reunirá dicha Junta esta tarde, bajo la presidencia del señor Belmonte.

Al mercado de ayer concurren 140 bueyes y 211 bcerros, recaudando el Ayuntamiento un total de 84'20 pesetas.

Al vecino de Rosas, Narciso

Oliver le fué sustraído de la plaza un vocoy vacio por Rafael Cugat y Giordano Ametller.

Practicadas las oportunas diligencias pudo ser detenido el primero, que convicto y confeso fué puesto a disposición del señor Juez.

Ha finido el plazo para la presentación instancias para exámenes de ingreso al cuerpo de seguridad.

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de

VAQUER HERMANOS

esmero y economía.

RAMBLA VERDAGUER, 16

Hoy se efectuará la inauguración de la Sociedad Unión de Camareros y Cocineros de esta ciudad con los siguientes festejos que tendrán lugar en el Café Novedades:

A las 2 de la tarde concierto; a las 3, dos sardanas y a las 3 y media, baile.

Agentes

Se necesitan para trabajar el seguro de enfermedades a sueldo y comisión. Calle de SANTA EUGENIA, 1. 1.º, 1.º. GERONA. Horas de oficina: de 10 a 12 y de 4 a 6

Audiencia Provincial:

Señalamientos para la próxima semana.

Día 18, Juicio oral de la causa procedente del juzgado de La Bisbal sobre disparo y lesiones contra Restituto Martínez Serrano.

Defensores Abogado; don Juan Torroella; procurador don Luis Batlle.

Día 19, Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre contrabando contra Salvador Pages Auberni y otro.

Defensores Abogado; don Joaquín Camps; procurador, don Martín Bruguera.

A las 11. Vista del pleito número 11 de 1917, contra acuerdo de la Administración de Contribuciones acordando la baja de la cantidad de 830 pesetas con que doña Josefa Payarols figuraba en el término de Begudá, entre la Administración.

A las 11 y media. Vista del pleito n.º 12 de 1917 promovido contra acuerdo de la Administración de contribuciones acordando la baja de la cantidad de 578 pesetas con que don Sebastián Coderch figuraba en el término de Begudá, entre La Administración.

A las 12 y media. Vista del pleito n.º 17 de 1917 contra acuerdo de la Administración de contribuciones por el que se acordó de baja de la cantidad de 3 806 60 pesetas con que don Joaquín Esquina figuraba en Olot, entre la Administración.

Día 20. Vista del pleito n.º 18 de 1917 contra providencia del Gobernador, sobre alineación calle de Palafrugell.

Día 21. A las 11. Vista del pleito número 24 de 1917 sobre reparto de consumos de Bescanó.

Abogado, señor Vallés.



LA HERNIA (trecadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS y EEMPLASTAS NOTTON.

Nacional

Normalidad en Granada

El conde de Romanones manifestó anoche que en vista del aspecto de tranquilidad que presenta Granada, se levantará el estado de guerra el domingo o el lunes.

Parece que los estudiantes tienen el propósito de entrar en clase y guardar una actitud correcta hasta ver si el gobierno hace de las suyas las conclusiones que le entregaron.

El general Berenguer

En breve vendrá a Madrid el general Berenguer. Depende del viaje que está haciendo a las posiciones de Alcazar, que resulta penoso a causa de los temporales.

Antes de venir a Madrid irá a Melilla, habiendo aplazado el viaje a Rabat para celebrar una conferencia con el general francés Lyautey.

Notas políticas

La semana entrante se espera que sea pródiga en acontecimientos políticos.

Al gobierno le preocupa la cuestión de las subsistencias y los asesinatos impunes que se cometen en Barcelona.

General fallecido

Ha fallecido el teniente general de la reserva don Santiago Díez Ceballos.

Mi in de protesta

Esta noche se celebrará un mitin en el Casino republicano para protestar de los sucesos de Granada y pedir la libertad de los detenidos políticos.

De Granada

Granada.—Reina tranquilidad. El gobernador militar ha ordenado que a la una de la madrugada estén cerrados los cafés y tabernas.

Patrullan fuerzas de infantería, siendo reemplazadas por la noche por la guardia civil.

El grupo que destruyó ayer el fieltro saqueó un carro cargado de patatas.

Se trabaja activamente para la busca y captura de los autores.

El comercio ha abierto después de tres días de cierre.

Continúa pendiente la provisión de la Alcaldía. Se dice que se rechaza a todo nombramiento que

Innumerables certificados de curación—Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París.—J. Notton, Montera 8.—MADRID.

REPRESENTANTE y CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL; FIGUERAS, Rambla, 7, 1.º.

IMPORTAETE: El señor RIPOLL RECIBIRA en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOT el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RESPLANDIS,

recaiga en algún concejal de la mayoría.

Los estudiantes organizan funerales por las víctimas.

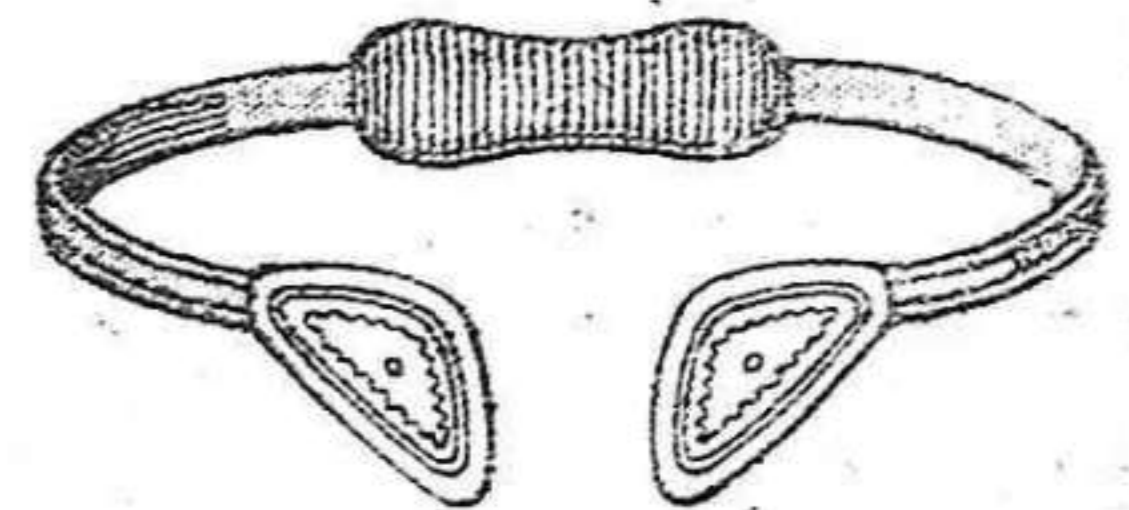
Los estudiantes extremeños

Badajoz —Los estudiantes han acordado no entrar en clase en 9 días en señal de protesta por lo ocurrido en Granada.

Un grupo de escolares encontró ayer en la calle al jefe local de los socialistas y le silbó.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSAS QUE SEAN

con el BRAGUERO CURATIVO que construye A. Mellado Toledano



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

EN GERONA: STA. EUGENIA, Todos los días, (menos lunes y martes de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12.

GERONA, calle de Santa Eugenia, n.º 1, piso 1.º

Se vende la heredad MAS VIADÉ de Cassá de la Selva

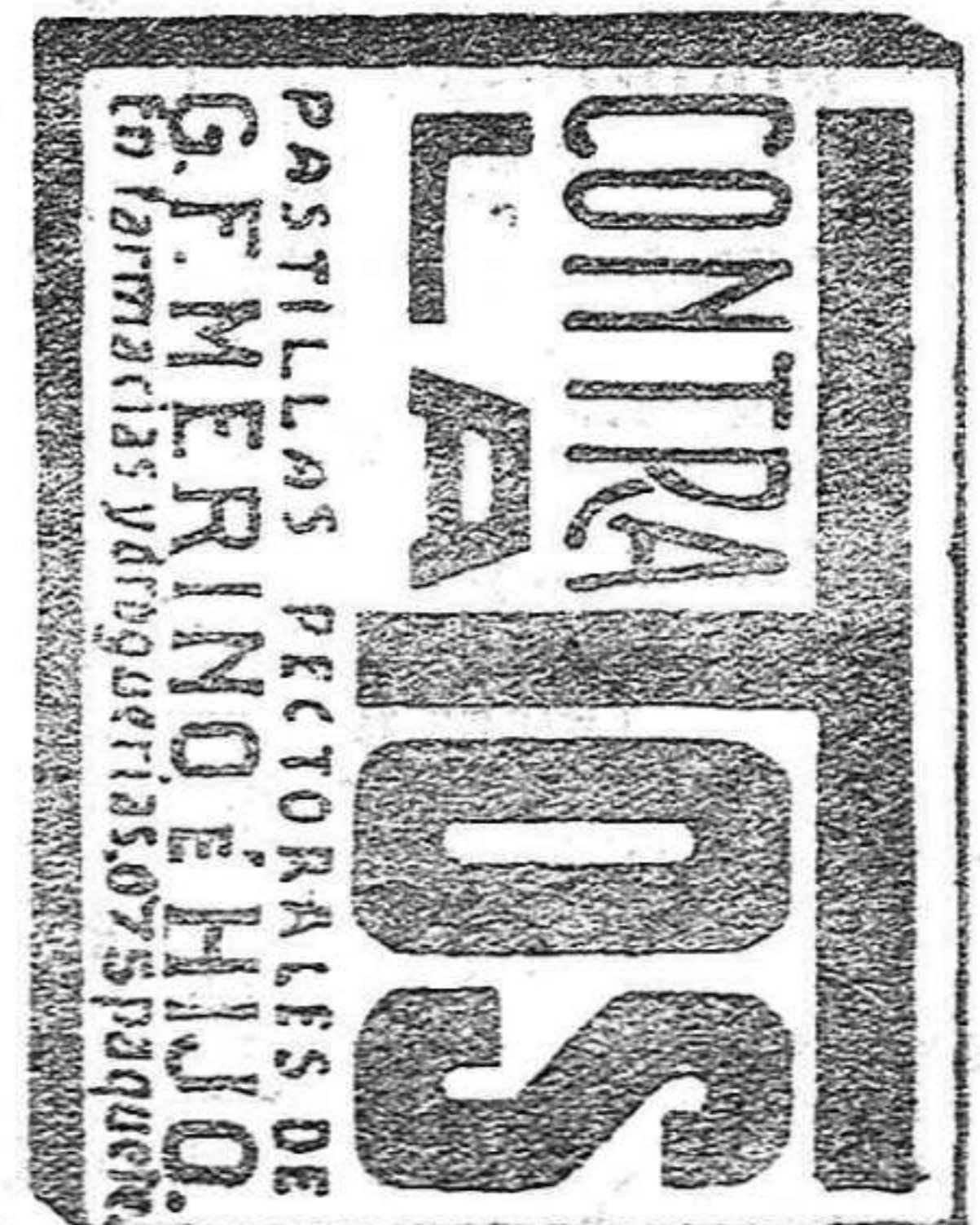
Informarán:

JOSE CARRERAS

PLATERIA, 4.—GERONA

ACREDITADA TIENDA

de ROPAS Y CONFECCIONES para vender Razón: en la imprenta de este diario.



El empleo en gran escala  
 en Tranvías, Ferrocarriles, Buques,  
 Fábricas, etc. demuestra la resistencia  
 de la lámpara

# Wotan

De venta en los establecimientos de electricidad al precio de Pesetas 2.-- de 5 a 50 bujías y voltajes corrientes.

ALMACENES "la liquidadora" Precio fijo

**Novedades de invierno**

**Precios excepcionales**

Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica  
 Cortes de Lana de 7 pesetas

Ciudadanos núm. 11

Minali, núm. 1

**Sastrería de Juan Palmada**

Me oferesc als senyors Sacerdots, per a la con-  
 : fecció de tota classe de prenes de vestir :  
 Compto amb variat i complert sortit de robes  
 i a més amb pràctica especial per a el tall  
 : : : : de trajos talars : : : :

DIRIGIR-SE A MARIA PALMADA (CASA LLORÁ)  
 Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

**Escuela militar particular Cataluña**

Autorizada por el E. Sr. Capitán general de la Región

Director: D. JOAQUIN SERRATE, capitán de infantería  
 (Plaza independencia 3 2: 1.ª Casa de Baños)

Los mozos en quinta que quieran pagar cuota, han de saber: la ins-  
 trucción militar antes de ir a filas, de lo contrario pierden lo pagado, se  
 les sortea para Africa y sirven tres años,

Clases diarias a las horas que los alumnos elijan; damos facilitada-  
 es compatibles con su aplicación; el pago de la enseñanza puede  
 hacerse a plazos, economizamos gastos a los que residen fuera de la ca-  
 pital según sea su aptitud; enseñanza gratuita a los pobres; corren de  
 nuestra cuenta los impresos, instancias como la mitad de los gastos de  
 tiro; pidanse informes al Director.

A los albañiles, Propietarios y público en general No edifi-  
 sin antes  
 dir pre

de ladrillos macizos, huecos, tejas y Bóbila La Jafre  
 demás materiales de construcción, a la

Carretera de Estartit a San Jordi; en el kilómetro

Para M. Birulés.-- Jafre  
 encargos:

**SELLO YER**  
**CURA**

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS,  
 NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS,  
 DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores  
 REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90

Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

**Banco de Préstamos y Descuentos**

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 11

Banca - Bolsa - Cambi

NEGOCIAMOS les cupones Deuda Amortizable 5 por 100 cupón  
 brero próximo.